

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>287967</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>19 JUN. 1985</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 21/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "ELEMENTO PUBLICITARIO PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE"
---

(71) SOLICITANTE (S) D. José M <sup>a</sup> Calbó Romagosa
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08024 BARCELONA - Travesera de Dalt, 60
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas 227(5)
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento publicitario, especialmente diseñado para ser aplicado en vehículos de transporte colectivo, ventajosamente en la parte externa de los mismos.

5. Es bien conocida la utilización de la parte externa de los transportes colectivos como soportes de elementos publicitarios, lo cual se viene utilizando desde hace muchos años, tanto en tranvías, como en autobuses y ferrocarriles suburbanos.
10. En general, este tipo de mensajes publicitarios se acostumbran a pintar directamente sobre la superficie externa del vehículo, operación que es costosa y larga, lo que obliga a tener detenido el vehículo un cierto número de días, que se hace necesario hacerlo corresponder con el período de mantenimiento, haciéndose necesario, debido a dichas circunstancias, que el anuncio deba permanecer un tiempo largo y perfectamente determinado, correspondiente por lo menos, al tiempo existente entre dos períodos de mantenimiento sucesivos.
15. Para obviar esta problemática se ha pensado en la colocación de elementos publicitarios fijados a la pared del vehículo, cuyo tiempo de colocación sea mucho mas simple.
20. Hasta la actualidad, los elementos publicitarios conocidos consisten básicamente en marcos rectangulares que se adaptan y fijan a la superficie externa del vehículo de transporte colectivo, mediante tornillos o elementos simi-
- 25.

lares de fijación, lo cual resulta pernicioso para la vida de la chapa del vehículo, por cuanto los orificios que se realizan en la misma pueden ser en muchos casos el origen de humedades que se introducen en el interior del vehículo, al tiempo que producen oxidaciones, en ningún caso aconsejables para lograr la adecuada durabilidad de la indicada chapa.



El elemento publicitario que constituye el objeto fundamental de la presente invención, posee unas características que facilitan su rápida colocación, pudiendo permanecer colocado cortos espacios de tiempo, para ser posteriormente sustituido por otro, sin que ello dificulte el número de horas que el vehículo debe permanecer diariamente en la calle, al ser muy corto el tiempo de colocación, a la vez que elimina cualquier posibilidad de perjudicar a la chapa del vehículo, por cuanto se fija sobre la misma simplemente por adherencia.

El elemento básico de la invención consiste en la utilización como soporte publicitario de una lámina de papel ventajosamente plastificado o de un material plástico, a la cual se le imprime por la parte exterior el diseño y las leyendas publicitarias deseadas, mientras que por la cara opuesta se le coloca una capa de adhesivo, ventajosamente sobre fondo oscuro, con el fin de evitar transparencias que disminuirían la calidad del motivo publicitario.

Dicho elemento publicitario así constituido se fija, mientras no se utiliza, sobre una lámina de papel, siliconada por la cara en contacto con el elemento publi-

citario, de manera que en el momento en que sea necesario proceder a la fijación del mismo, puedan separarse con gran facilidad.

5. La zona correspondiente al lateral o fondo del vehículo, en la que se desee colocar el citado elemento, se le habrá pintado previamente un marco perimetral, provisto cuando se desee de un pequeño marco interior de color blanco, que ayude al centraje del conjunto, aunque la existencia de dicho marco no es elemento indispensable para el objeto de la presente invención.

10. Se comprende inmediatamente las enormes ventajas que este tipo de soporte publicitario aporta con respecto a los actualmente existentes, ya que su colocación resulta muy simple bastando para ello con eliminar la lámina de papel siliconado existente en la parte posterior del mismo para fijarlo sobre la superficie del autobús en el lugar previamente encuadrado a tal efecto, siendo esta operación muy simple y pudiéndose en el momento en que se desee colocar sobre el primer soporte, otros con motivos distintos hasta un cierto grosor, momento en que será necesario retirarlos todos para colocar el siguiente, no siendo problema la colocación de unos sobre otros, debido a que la zona oscura que presentan dichos soportes publicitarios en la parte trasera no permite la transparencia de soportes publicitarios situados inmediatamente por debajo del externo.

25. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

un caso de realización de un elemento publicitario para vehículos de transporte, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. Las figuras 1, 2 y 3, presentan unas vistas, en alzado las dos primeras, por sus dos laterales y de perfil, la última, de un autobús portador de elementos publicitarios de acuerdo con el principio de la presente invención.

10. En cuanto a la figura 4, es de ver en ella un detalle de uno de los laterales del indicado autobús, observándose la forma en que se fija el elemento publicitario reivindicado, siendo de ver, por último, en la figura 5 una sección de perfil del citado elemento publicitario, en el que se observan las distintas capas de que se compone.

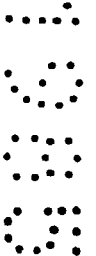
15. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, al autobús -1- y, en general, cualquier vehículo de transporte colectivo, se le realiza en la operación general de pintado -2-, el pintado específico de un marco perimetral -3- y, ventajosamente, otro interior -4- de color claro,
20. en los lugares que previamente se destinarán a la ubicación de elementos publicitarios -5- como los reivindicados.

25. Cada uno de dichos elementos publicitarios se halla constituido por una lámina -6-, de papel plastificado exteriormente o de material plástico, en cuya cara exterior -7- se le imprimen diseños y leyendas publicitarias, mientras que en su cara posterior se le fija una capa -8- de material adhesivo sobre fondo negro, colocándose por encima de dicha capa posterior, mientras no se utilice el elemento publicitario

-5- reivindicado, una lámina de papel -9-, cuya cara -10- en contacto con la capa adhesiva -8-, se halla recubierta de silicona, para facilitar la rápida separación de ambos en el momento que se desee.

5. La figura 4 permite observar gráficamente la forma en que se procede a la fijación del elemento publicitario -5-, una vez separada la lámina posterior siliconada -9-, por simple adherencia sobre la pared del vehículo -1- mejorando el efecto estético del conjunto, gracias a la existencia de los marcos periféricos -4- y -3-, que le dan un acabado con un gran atractivo visual.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del elemento publicitario descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 5. 1.- Elemento publicitario para vehículos de transporte, caracterizado porque en cualquiera de los laterales exteriores del mismo y en las zonas previstas a tal efecto, se fijará por adherencia un elemento laminar, ventajosamente plastificado exteriormente, que presenta impresos en su cara exterior una serie de dibujos y leyendas publicitarias, mientras que en su cara interior se colocará una capa de adhesivo de fondo oscuro, manteniéndose dicha capa de adhesivo adecuadamente protegida, mientras no se utilice el elemento publicitario, mediante un papel recubierto de silicona en la cara de unión con el adhesivo y pudiendo llevar, ventajosamente, pintado el vehículo público desde su origen, rodeando a las zonas de ubicación de los elementos publicitarios, un marco periférico exterior e incluso un pequeño marco interno de color claro.

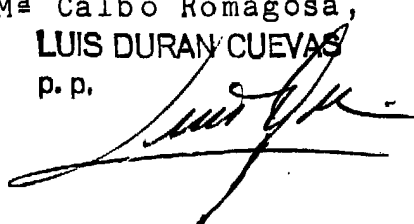
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "ELEMENTO PUBLICITARIO PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 19 JUN. 1985

P.A. de D. José M<sup>a</sup> Calbó Romagosa,  
LUIS DURAN CUEVAS  
p. p.



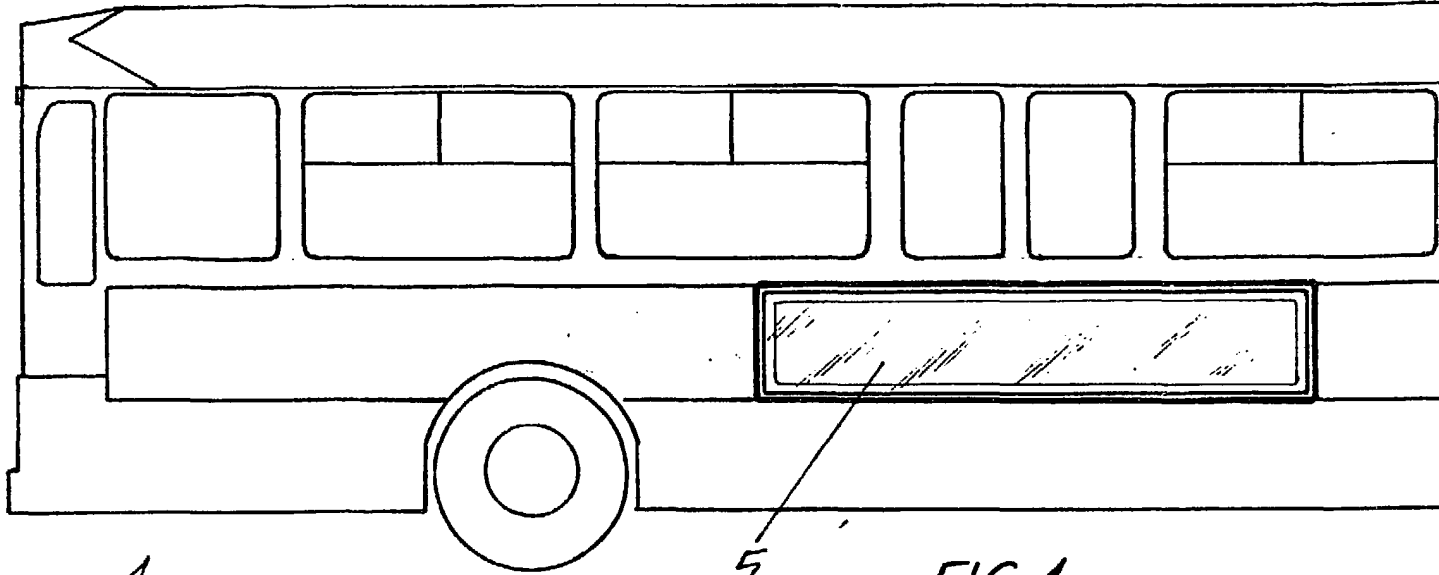


FIG. 1

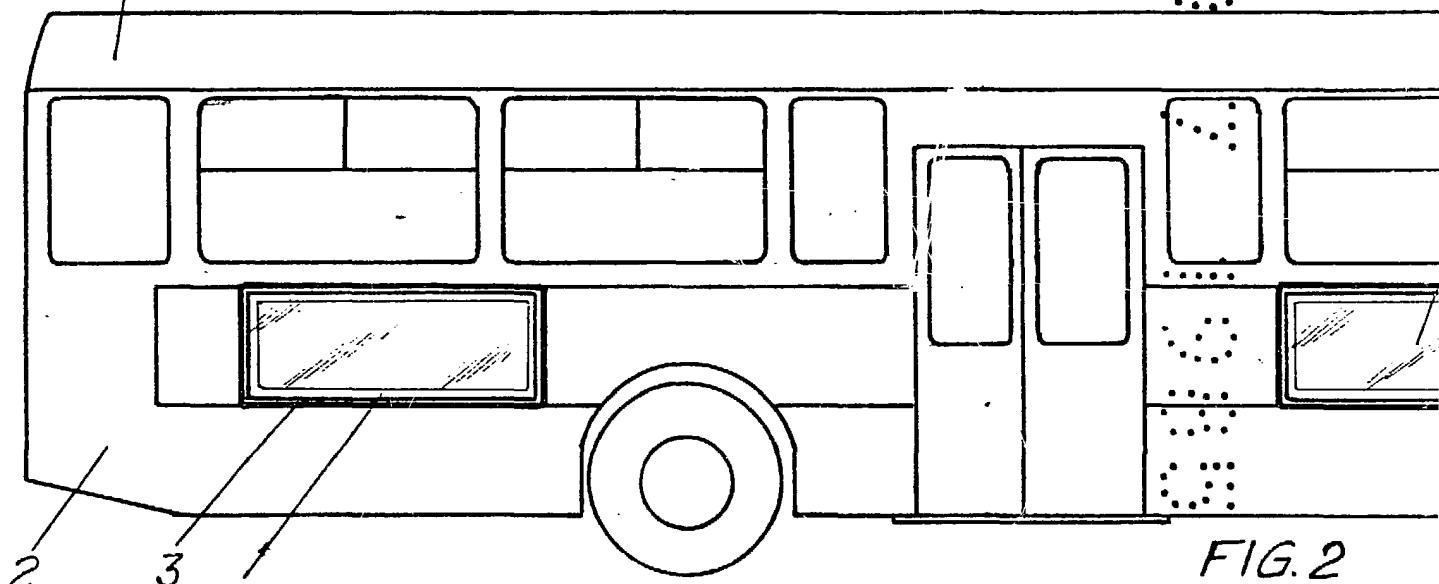
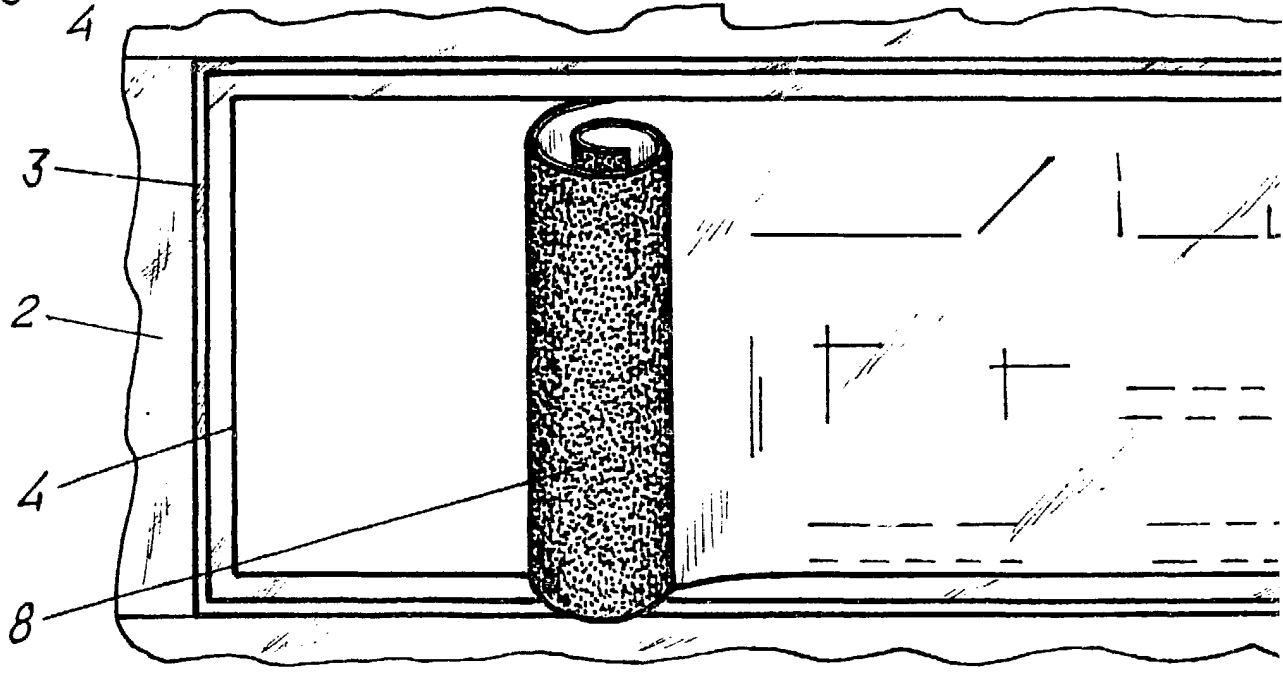


FIG. 2



3

2

4

8

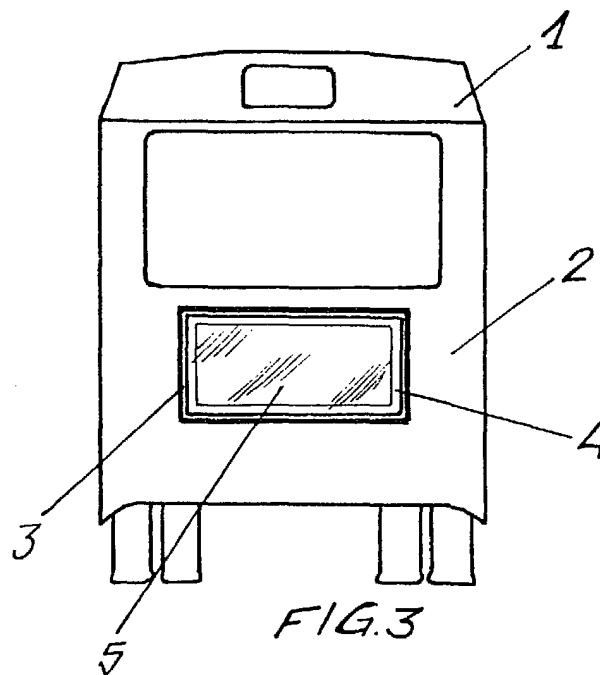
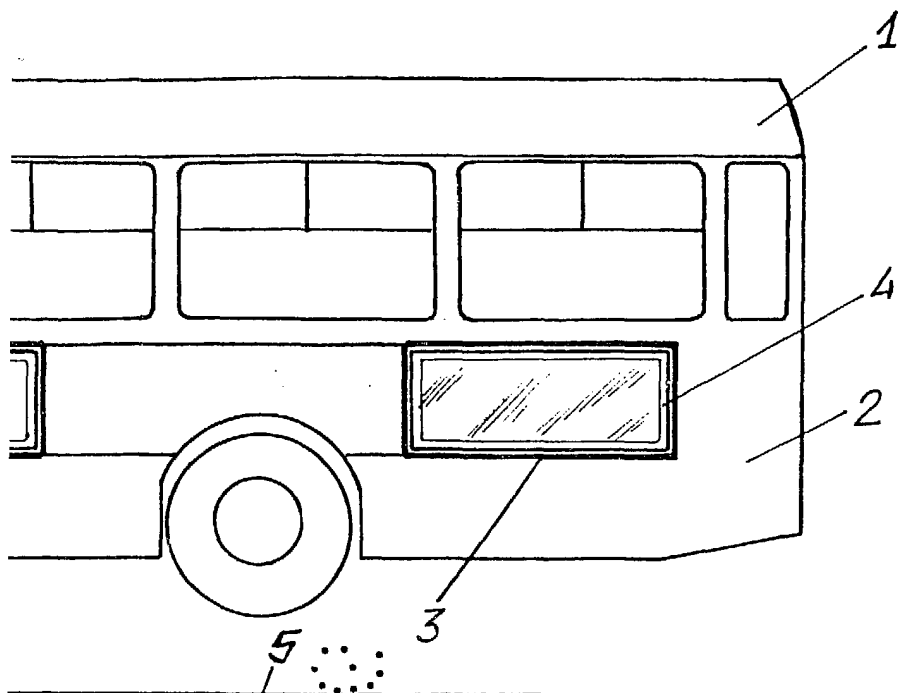


FIG. 3

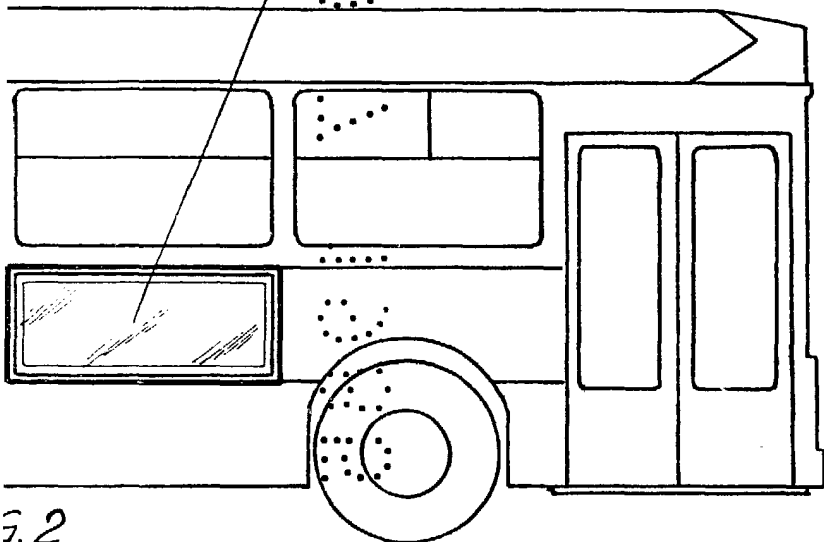


FIG. 2

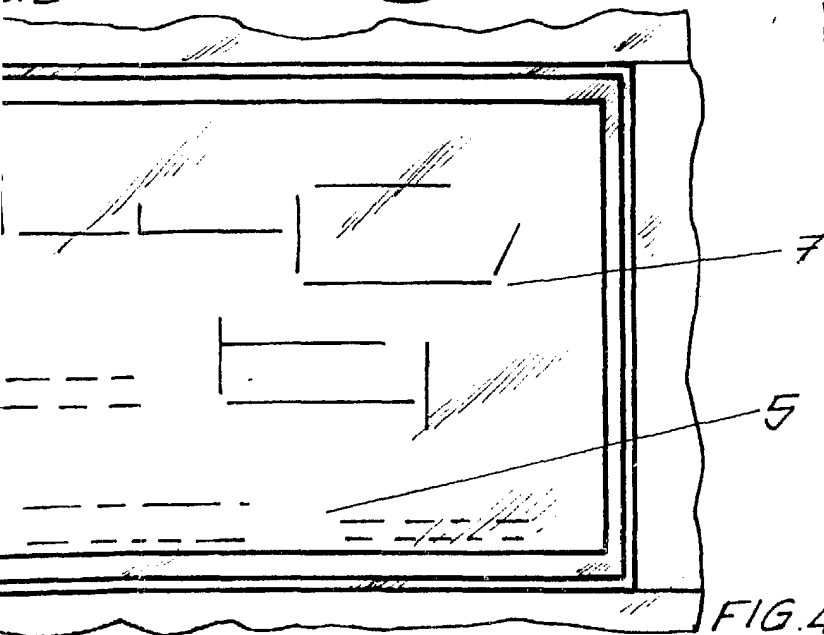


FIG. 4

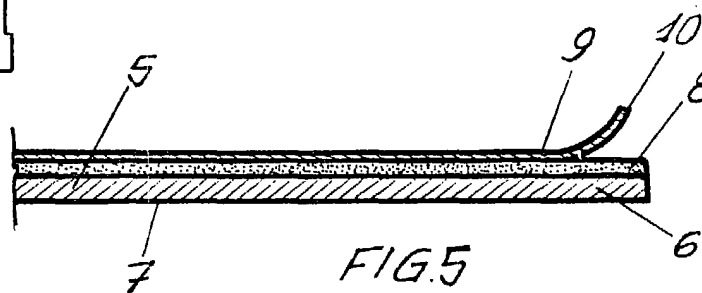


FIG. 5

BARCELONA 19 JUN. 1985  
P.A. LUIS DURAN CUEVAS  
p. p.